

Proyecto Aconcagua

EL MAR COMO FUENTE HÍDRICA SUSTENTABLE

UNA INICIATIVA PRIVADA DE LA EMPRESA AGUAS PACÍFICO PROYECTA CONSTRUIR UNA PLANTA DESALINIZADORA MULTIDEMANDA EN LA COSTA DE PUCHUNCAVÍ, EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO, QUE PROVEERÁ RECURSOS HÍDRICOS PARA USO INDUSTRIAL, AGRÍCOLA Y DE CONSUMO HUMANO. ENTRE SUS BENEFICIOS, APORTARÁ MÁS DE 1.000 EMPLEOS Y 1.000 LITROS DE AGUA POR SEGUNDO PARA ABASTECER UNA ZONA AFECTADA POR UNA GRAN SEQUÍA.

Texto Cristóbal Jara. Imágenes y fotos Aguas Pacífico.

La propuesta de captar agua del mar, desalinizarla y generar 1.000 l/s (litros por segundo) para diversos usos resulta oportuna en un país como Chile, afectado por la sequía y el cambio climático global. Una idea como esta cobra especial valor si se instala en una zona como la cuenca del Río Aconcagua, en la Región de Valparaíso, una de las más impactadas por la falta de agua.

Esta es la idea esencial del Proyecto Aconcagua, que tendrá una inversión de US\$ 162 millones. “Este ofrece como solución generar una nueva fuente de agua no continental segura, permanente y sustentable para la venta a terceros”, afirma Enrique Cruzat, CEO de Aguas Pacífico SpA, empresa dueña de la iniciativa y que forma parte de Patria Investments, el fondo de inversión privado más grande de Latinoamérica, con activos bajo su gestión de más de US\$ 12.000 millones. Será la primera planta desalinizadora en construirse en la Región de Valparaíso y la primera del tipo multiusuario a nivel nacional.

La principal contribución de la obra será mitigar la escasez hídrica que se ha instalado en los últimos años en la cuenca del Río Aconcagua. Según datos de la Dirección General de Aguas (DGA) y de

ESVAL, citados en el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, esta cuenca tiene un 54% de déficit de precipitaciones, un 62% de descenso del caudal del Río Aconcagua respecto de su promedio histórico y un 48% de falta de acumulación de nieve en la cordillera. Son datos que respaldan el desarrollo de una fuente hídrica alternativa como el mar.

“La magnitud del problema es grave. Por eso, un proyecto como este ayuda a enfrentar y paliar esta importante problemática”, señala el gobernador de la Provincia de Quillota, Iván Cisternas. “Este proyecto, al abastecer de agua para uso industrial y eventualmente para consumo humano, va a disminuir la presión de extracción sobre las aguas continentales, lo que es muy relevante en una región con un déficit hídrico como la nuestra. De esta manera, se estará priorizando el uso de aguas continentales subterráneas y superficiales (que son de mejor calidad) para el consumo humano”, agrega el intendente de la Región de Valparaíso, Jorge Martínez.

TECNOLOGÍA E INSTALACIONES

La planta desaladora se ubicará en el Fundo El Carrizo, en el sector costero de

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Un aspecto importante en el desarrollo de este proyecto fue la etapa de Participación Ciudadana Anticipada, consulta efectuada previa a la tramitación ambiental con representantes de las comunidades que se verán impactados por la construcción de esta obra. Durante siete meses, ejecutivos de Aguas Pacífico presentaron el proyecto a autoridades regionales y comunales, juntas de vecinos y sindicatos de pescadores artesanales de la Bahía de Quintero. “En este proceso se recogieron opiniones, inquietudes y expectativas de la comunidad dentro del área de influencia, las cuales fueron incorporadas en el proyecto”, explica Enrique Cruzat.

Al respecto, Juan Armando Vicuña, ex presidente de la CChC Valparaíso y actual vicepresidente de la CChC, destaca “el carácter innovador y sustentable del proyecto, y el hecho que considere de manera concreta el cuidado del medioambiente y del entorno de la comunidad, factores que son cada vez más centrales a la hora de desarrollar una iniciativa de este tipo”.



La planta desaladora se ubicará en el Fundo El Carrizo, en el sector costero de la comuna de Puchuncaví.



Las instalaciones contarán con un acueducto de 30 kilómetros.



FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Proyecto Aconcagua.

MANDANTE:

Aguas Pacifico SpA.

EMPRESAS A CARGO DE LA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN:

Aún no definidas.

INVERSIÓN:

US\$ 162 millones.

FINANCIAMIENTO:

Propio.

SUPERFICIE INTERVENIDA:

84 hectáreas.

FECHA ESTIMADA DE INICIO DE CONSTRUCCIÓN:

1º trimestre de 2019.

FECHA ESTIMADA DE INICIO DE OPERACIONES:

2021.



Las obras marinas estarán compuestas de un emisario y un inmisario que trasladarán el recurso hídrico hacia y desde la planta.

LA PRINCIPAL CONTRIBUCIÓN del Proyecto Aconcagua será mitigar la escasez hídrica que se ha instalado en los últimos años en la cuenca del Río Aconcagua. Según datos de la DGA, esta tiene un 54% de déficit de precipitaciones.

la comuna de Puchuncaví, y utilizará la tecnología de osmosis inversa para desalinizar el agua de mar, innovación que ha sido validada internacionalmente en diversas plantas purificadoras y desaladoras de agua. Estos sistemas permiten purificar el agua obtenida desde distintas fuentes, a través de membranas semipermeables que retienen las impurezas, devolviendo a su origen la salmuera.

Las instalaciones del proyecto constarán de las obras marinas, con un emisario y un inmisario que trasladarán el recurso hídrico hacia y desde la planta; la desaladora y una línea eléctrica que la alimenta;

un acueducto y un estanque de acumulación. “Para conectar a todos los usuarios finales con el agua que se produce en la planta desalinizadora será necesario un acueducto de 30 kilómetros de longitud”, explica Enrique Cruzat.

Un aspecto esencial del proyecto es su condición de uso multiusuario o multidemanda, para venderla a terceros con fines industriales, riego o consumo humano. Sin embargo, el agua desalinizada de esta planta no será potable y este será un proceso que deberá realizar la empresa sanitaria que le compre el agua desalada a Aguas Pacífico, para su posterior suministro a la población.

APORTE AL EMPLEO

Otro beneficio de esta obra será la generación de empleo durante su construcción y operación. Para su edificación, Aguas Pacífico ha proyectado contratar un peak de 1.100 trabajadores. Priorizará a personas de la Región de Valparaíso. “Mil puestos de trabajo para mano de obra local, significa un salto importante en mejorar oportunidades y condiciones a las familias de nuestra provincia”, dice Iván Cisternas, gobernador de la Provincia de Quillota.

Desde la Cámara regional también destacan este aporte: “Celebramos que se concrete una inversión tan importante, especialmente por el momento en que se genera y por el número de puestos de trabajo que creará en su construcción y posterior operación. Además, este tipo de inversiones tiene asociado un efecto multiplicador en toda la economía local, lo que es muy positivo”, indica Juan Armando Vicuña, ex presidente de la CChC Valparaíso y actual vicepresidente de la CChC.



Se utilizará el proceso de osmosis inversa para extraer la sal del agua.



Se hizo un proceso de consulta previa a la tramitación ambiental con representantes de las comunidades.



Enrique Cruzat, CEO de Aguas Pacifico SpA.

LA PLANTA

desaladora se ubicará en el Fundo El Carrizo, en el sector costero de la comuna de Puchuncaví, y utilizará la tecnología de osmosis inversa para desalinizar el agua de mar.

“Como no somos una empresa sanitaria, no producimos agua potable y, por ende, tampoco podríamos abastecer directamente a un usuario dentro del área de concesión de una compañía de este tipo. Pero sí podemos ser un proveedor de agua para dichas empresas, de modo que estas puedan mantener y asegurar la continuidad y la calidad del suministro de agua potable que entregan a sus clientes finales”, aclara el CEO de Aguas Pacifico.

TRÁMITES LEGALES

El 30 de julio de 2018, la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de

Valparaíso aprobó por unanimidad la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del proyecto. “Tuvo un exhaustivo proceso de análisis, lo que da garantías de que cumplirá con toda la normativa ambiental vigente. Además, se ha hecho cargo de los impactos generados, proponiendo las correspondientes medidas de mitigación, reparación y compensación”, destaca el intendente Jorge Martínez, quien encabezó la Comisión.

Ya cumplido el trámite ambiental, el Proyecto Aconcagua deberá sortear otras instancias legales de organismos regionales y

de las comunas donde se emplazarán o pasarán sus instalaciones, como son Puchuncaví, Quintero y Quillota.

Dentro de las autorizaciones que deberá obtener, se encuentran los de la DGA, CONAF, los provistos por autoridades marítimas y sanitarias y el permiso de construcción ante la Dirección de Obras Municipales de Puchuncaví. Todos están en tramitación y Aguas Pacifico confía en su aprobación en las próximas semanas. Según la empresa, la planta podría iniciar su construcción en el primer trimestre del próximo año y comenzar sus operaciones en 2021.